



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE TRANSPORTE  
MINISTERIO DE AMBIENTE Y  
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

**RUNT**  
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO



**CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES**  
No. 164003203

**DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO**

Entidad que expide el certificado: C.D.A HANGARES S.A.S. PALACE

NIT: 900105556 No. de Certificado de  
Acreditación: 09-OIN-008-001

Fecha de expedición: 2023/01/14 Fecha de vencimiento: 2024/01/14

**DATOS VEHÍCULO**

PLACA:	STZ190	CLASE:	CAMIONETA
MARCA:	CHEVROLET	MODELO:	2011
SERVICIO:	Público	COMBUSTIBLE:	DIESEL
CILINDRAJE:	2999	NRO. MOTOR:	950044
NRO. CHASIS:	8LBETF3E1B0079561	VIN:	8LBETF3E1B0079561
LÍNEA:	LUV D MAX		
COLOR:	BLANCO OLÍMPICO		

NOMBRE PROPIETARIO: JAIRO D. J. BEDOYA G.

**FIRMA DEL RESPONSABLE**

CARLOS MARIO MURIEL BOTERO

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE TRANSPORTE

CDA HANGARES SAS PALACE  
NIT: 900105556  
Teléfono: 2620484 - 3137482666  
E-mail: tesoreria.cda@une.net.co  
Dirección: CARRERA 50 N° 39-13  
MEDELLIN  
Ciudad: MEDELLIN (ANTIOQUIA)

ISO/IEC 17020:2012  
09-OIN-008

## A. INFORMACIÓN GENERAL

## 1. FECHA

## 2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba 2023-01-14	Nombre o Razón social BEDOYA GUTIERREZ JAIRO	Documento de identidad CC (X) NIT ( ) No. 8319339
Dirección VEREDA MAZO SANTA ELENA	Teléfono fijo o Número de Celular 3006614525	Ciudad Medellin
Correo Electrónico		

## 3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa STZ190	País Colombia	Servicio Público	Clase Camioneta	Marca Chevrolet	Línea Luv d max
Modelo 2011	Número de licencia de transito 10013430187	Fecha Matrícula 2011-01-28	Color Blanco olímpico	Combustible/Propulsión Diesel	VIN o Chasis 8LBETF3E1B0079561
No de Motor 950044	Tipo Motor DIESEL	Cilindrada (cm <sup>3</sup> )(si aplica) 2999	Kilometraje 237574	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 5	Blindaje SI ( ) NO (X)
Potencia (si aplica)	Tipo de Carrocería DOBLE CABINA	Fecha vencimiento SOAT 2023-02-04	Conversion GNV SI( ) NO( ) N/A(X)	Fecha Vencimiento GNV	

## B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo \*, indica un defecto encontrado.

## 4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultáneas (si)(no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	4.97			2.5	Klux	si
		Inclinación	1.98			[0.5 - 3.5]	%	
Izquierda(s)		Intensidad	7.27			2.5	Klux	si
		Inclinación	1.86			[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	5.69				Klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad	5.88				Klux	si
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	0.00				Klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad	0.00				Klux	si
Sumatoria de luces simultáneamente		Intensidad 23.8			Máxima 225		Unidad Klux	

## 5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 82.6	Delantera Derecha	Valor 72.7	Trasera Izquierda	Valor 69.0	Trasera Derecha	Valor 79.1	Mínimo 40	Unidad %
------------------------	---------------	----------------------	---------------	----------------------	---------------	--------------------	---------------	--------------	-------------

## 6. FRENS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	3566	5899	N	Eje 1	3231	4708	N	9.39	(20,30]	30	%
Eje 2	2753	4504	N	Eje 2	2980	3512	N	7.62	(20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total			Valor 67.3		Mínimo 50			Unidad %			

## 6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
2.15*	18	%	Sumatoria Izquierdo	114	N	Sumatoria Derecho	286	N

## 7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1 -0.18	Eje 2 -0.06	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/- 10	Unidad m/km
----------------	----------------	-------	-------	-------	------------------	----------------

## 8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia %	Unidad	Error en Tiempo %	Unidad	Máximo +/- 2	Unidad %
---------------------------------	-------------------------	--------	----------------------	--------	-----------------	-------------

**EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)**  
**9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T**

Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso			
(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO <sub>2</sub> )	Norma	Unidad	(O <sub>2</sub> )	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí			%			%			%				(ppm)		%
Crucero			%			%			%				(ppm)		%
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)										Valor			Unidad		
Temperatura de prueba				Temperatura									°C		
Condiciones Ambientales				Temperatura ambiente									°C		
				Humedad Relativa									%		

**9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL**

Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad
	4.54 4820	% (rpm)	2.19 4820	% (rpm)	1.87 4820	% (rpm)	2.08 4820	% (rpm)		2.05	35	%
(rpm) Ralentí 710	Temperatura de operación del motor				Condiciones Ambientales				LTOE Estándar	Unidad	mm	
	Temp. Inicial 56.0	Temp. Final 48.0	Unidad °C	Temperatura Ambiente 26.5	Unidad °C	Humedad Relativa 62.7	Unidad %	55.0				

**C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).**

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.7.30.2	Freno de estacionamiento (de parqueo de mano) con una eficacia inferior al 18%			X
		Total	0	1

**D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).**

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.12.38.1	Pérdidas de aceite sin goteo continuo	6.12 Motor		X
		Total	0	1

**D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA**

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

**D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS**

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	3.40	3.10				
DERECHA	2.80	5.90				4.00

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

**E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).**

APROBADO: SI <u>  </u>	NO <u>  </u>	Nº Consecutivo RUNT: (A)164003203
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo)		
APROBADO: SI <u>  </u>		NO <u>  </u>

Nota: Causal de Rechazo

- Se encuentra al menos un defecto tipo A
- La cantidad total de defectos tipo B sea:
  - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
  - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
  - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
  - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
  - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
  - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN:

**F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES**

Valores en densidad de humo, según RESOLUCIÓN N° 0762 del 18-JUL-2022:  
 Ciclo 1: 0.84 m<sup>-1</sup>; Ciclo 2: 0.40 m<sup>-1</sup>; Ciclo 3: 0.34 m<sup>-1</sup>; Ciclo 4: 0.38 m<sup>-1</sup>; Promedio: 0.38 m<sup>-1</sup>

Presión eje1 derecha 1 35.0 PSI Presión eje1 Izquierda 1 35.0 PSI Presión eje2 derecha 1 35.0 PSI Presión eje2 Izquierda 1 35.0 PSI Presión repuesto 35.0 PSI

\* Las pruebas de luces (si aplica) están reportadas en klx a 1m como se establece en la NTC 5375:2012

**G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES**



#### H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- Termohigrómetro Marca: Tecnimaq TMI-THM2032
- Liviano - Probador De Holguras Tecno Ingenieria SN: C05PDI8M021
- Otros - Pie de rey. INSIZE SN: 0312181597
- Liviano - Probador de suspensión EUSAMA Beissbarth SN: EF0000335
- Liviano - Alineador al paso Liviano Beissbarth SN: EH0004361
- Liviano - Profundímetro KEX SN: E20-137
- Liviano - Cuentagiros y medidor de temperatura OPUS SN: 016012047-47862 All
- Liviano - Frenómetro liviano/universal Beissbarth SN: EC0001104
- Liviano - Tacómetro RPM BRAIN BEE SN: 160209000282
- Liviano - Alineador de luces Beissbarth SN: 0139
- Liviano - Opacímetro [LTOE: 215 mm] CAPELEC SN: 04581
- Liviano - Sonómetro Extech Instruments SN: 3121331

#### I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingenieria S.A.S.

#### J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Jose Rafael Lopez Cañas [Foto trasera], Byron David Munera Uribe [Alineación de luces], Jose Rafael Lopez Cañas [Inspección sensorial interior], Jose Rafael Lopez Cañas [Inspección sensorial exterior], Jose Rafael Lopez Cañas [Inspección sensorial motor], Jose Rafael Lopez Cañas [Inspección sensorial inferior], Jose Rafael Lopez Cañas [Sonido], Byron David Munera Uribe [Opacidad NTC4231], Jose Rafael Lopez Cañas [Foto delantera], Jose Rafael Lopez Cañas [Tercera placa], Jose Rafael Lopez Cañas [Alineación, peso, suspensión y frenos], Jose Rafael Lopez Cañas [Profundidad de labrado].

#### K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

  
YULIETH MARIA MOLINA RODRIGUEZ

#### NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50-51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe

PAGADO 04/01/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JAIRO DE JESÚS BEDOYA GUTIERREZ		
Documento	CCB319039	Dirección	cra 43 50 70 apto 201
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	2391127
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	Departamento	ANTIOQUIA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Identificación	Datos del Afiliado			Novedades			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total	
	Aportes y Nominas	Tipo Colaborador	Número Colaborador	Retención	Retención	Retención	Administración	IBC Pension	Aporte Pensiones	Administración	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	
CCB319039 JAIRO DE JESÚS BEDOYA GUTIERREZ	\$ 0	00		0	0	0	0	0	0	0	\$ 145.000	\$ 145.000	4.350	\$ 1.160.000	\$ 50.500 (CCP94) COMFAMA	\$ 1.160.000	\$ 7.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 202.500

III. TOTALES

IBC Pension	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensiones	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes SENA	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL	
\$ 0	\$ 1.160.000	\$ 1.160.000	\$ 1.160.000	\$ 0	\$ 145.000	\$ 50.500	\$ 7.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 202.500	\$ 0	\$ 202.500